

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 04 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL56/2023 "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS OPDS"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa	Representante
1. M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA
2. FORTICUS TECH SA DE CV	LUIS RICARDO GARCIA STABOLITO
3. COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	ALONSO MARTINEZ COBIAN
4. GAMA SISTEMAS SA DE CV	MARIO ALONSO GARCIA ANGUIANO
5. TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

1. Pregunta 1 - Partida 1

Partida 1 - Anexo 164

7. Obligaciones de los participantes. Mencionar* que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital, mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a Bases

2. Pregunta 2 - Partida 2

Partida 1 - Anexo 165

7. Obligaciones de los participantes. Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital, mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a Bases

3. Pregunta 3 - Partida 1 Anexo 164 y Partida 2 Anexo 165


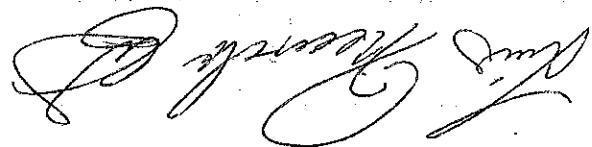


Solicitan Equipos de cómputo con Sistema Operativo Windows 10 Pro en español 64 bits OEM preparada con actualización a Windows 11 Pro, entendemos que podemos ofertar Equipo de cómputo con Sistema Operativo Windows 11 Pro en español 64 bits OEM con DGR a Windows 10 Pro. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

4. Pregunta 4 - Partida 3 al 10

Partidas 1 al 8 - Anexo 185

7. Obligaciones de los participantes. Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturado y genéricos. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor



autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital, mencionando el número de concurso y haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados y genéricos.. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud.

5. Pregunta 5 - Partida 11 al 13

Partida 1 - Anexo 0189 Solicitan Laptop con Sistema Operativo Windows 10 Pro con DGR a Windows 11 Pro en español 64 bits OEM, hacemos del conocimiento de la convocante que la descripción correcta es Windows 11 Pro con DGR a Windows 10 Pro en español 64 bits OEM, ya que las siglas DGR hace referencia a Downgrade. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

6. Pregunta 6 - Partida 11 al 13

Partida 2 - Anexo 0189 Solicitan Laptop con Sistema Operativo Windows 10 Pro con DGR a Windows 11 Pro en español 64 bits OEM, hacemos del conocimiento de la convocante que la descripción correcta es Windows 11 Pro con DGR a Windows 10 Pro en español 64 bits OEM, ya que las siglas DGR hace referencia a Downgrade. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

7. Pregunta 7 - Partida 11 al 13

Partida 3 - Anexo 189 Solicitan Laptop con replicador de puerto para conectar el docking station, hacemos del conocimiento a la convocante que en las laptops de nueva generación se utilizan los puertos Thunderbolt para replicador de puertos o para conectar el docking station, por lo cual solicitamos que la descripción replicador de puerto o puerto para conectar el docking station sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

8. Pregunta 8 - Partida 11 al 13

Partida 3 - Anexo 189 Solicitan Laptop con Sistema Operativo Windows 10 Pro en español 64 bits OEM, entendemos que podemos ofertar Laptop con Sistema Operativo Windows 11 Pro en español 64 bits OEM con DGR a Windows 10 Pro. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

Gama Sistemas, S.A. de C.V.

9. Referente a las partidas 3 a 10 contenidas en el Anexo 1 de Bases, dentro de la solicitud 44-006-2023 con folio de validación 185. Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca que la impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

10. Referente a las partidas 3 a 6 contenidas en el Anexo 1 de Bases, dentro de la solicitud 44-006-2023 con folio de validación 185. Anexo a la presente, la convocante encontrará un comunicado de HP Inc donde se informa de manera oficial que actualmente HP está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual". Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

11. En el numeral 26. "DE LA OPINIÓN POSITIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS)" (página 21), entendemos que la autorización de hacer pública la opinión de obligaciones en materia de seguridad



Luis Alvarado Flores Mtr

[Signature]

[Signature]

[Signature]

social, a través del buzón IMSS, no tiene un periodo de vigencia, por lo que puede presentarse el ACUSE con antigüedad de más de 30 días, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

12. De ser negativa la respuesta anterior, solicitamos a la convocante nos haga saber ¿Cuál es el periodo de vigencia de dicho acuse de la autorización de hacer pública la opinión de cumplimiento en materia de seguridad Social?

R.- No aplica.

13. Para las partidas 1, 2, 1.1, 1.2 y 1.3, entendemos las cartas Distribuidor autorizado, Centro de Servicio y características superiores emitidas por el fabricante de la marca a ofertar deberán ser entregadas en original, en hoja membretada haciendo mención del concurso al cual participamos ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación

14. Para la partida 3 a 10, Mencionan que se deberá presentar cartas de Distribuidor Autorizado emitidas por el fabricante vigente en original, sin embargo por los procesos y tiempos de la licitación las cartas no es posible tenerlas el día de la presentación de la propuesta, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de Mayorista en original mencionando el numero de concurso al cual participa ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-No se acepta favor de apegarse a bases.

15. Para la partida 1, 2, 1.1, 1.2 y 1.3, en el apartado de garantía mencionan la garantía deberá atenderse al siguiente día, con el objetivo de garantizar que esta atención se cumpla entendemos los equipos deberá incluir Plataforma de Inteligencia de Negocios y Administración Remota en la nube que permite realizar mediciones y análisis sobre las máquinas de su base instalada cuyas características principales son: Inventario de máquinas activas según jerarquía, Utilización del software usado, Máquinas activas, Rendimiento de la base instalada, Administración remota de las máquinas, Inventario de Software, la cual deberá ser avalada con carta en original del fabricante de la marca a ofertar ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- No es correcta su apreciación favor de apegarse a bases.

16. Para las partidas 1, 2, 1.1, 1.2 y 1.3, en el apartado de garantía mencionan la garantía deberá atenderse al siguiente día, con el objetivo de garantizar que esta atención se cumpla entendemos el Licitante deberá ser centro de Servicio de la marca ofertar, la cual deberá ser avalado con carta del fabricante en original, hoja membretada y haciendo mención del concurso al cual participa ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- No es correcta su apreciación favor de apegarse a bases.

17. Para la partida 1, 2, 1.1, 1.2 y 1.3, solicitamos a la convocante nos permita entregar en un lapso máximo de 120 días ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- El lapso máximo es de 90 días

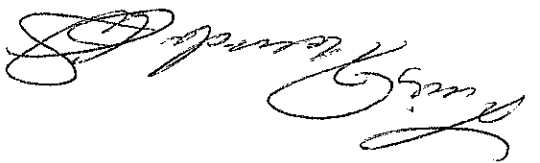
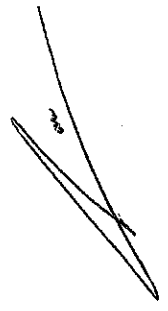
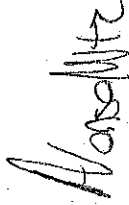
18. Para la partida 3 a la 10, solicitamos a la convocante nos permita entregar en un lapso máximo de 45 días ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su solicitud

19. Para la partida 12 Laptop intermedia, creemos que hay un error en el procesador solicitado, ya que el único procesador que cumple o es superior en las características solicitadas es Intel Core I7 1255u 10 (2 P-core + 8 E-core), 12 hilos, 12 mb cache, (P-core 1.7GHz / E-core 1.2GHz), (P-core 4.7GHz / E-core 3.5GHz), ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-El proveedor participante deberá ofertar al menos procesador con 10 core, 12 mb de cache y velocidad minima de 1.7ghz.

Fin de preguntas.





La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL56/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:50 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA	
FORTICUS TECH SA DE CV	LUIS RICARDO GARCIA STABOLITO	
COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	ALONSO MARTINEZ COBIAN	
GAMA SISTEMAS SA DE CV	MARIO ALONSO GARCIA ANGUIANO	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	